

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39636** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0255/2025, con destino a uso ganadero en el término municipal de Cipérez (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Santos Sánchez Hernández (\*\*3080\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Cipérez (Salamanca), por un volumen máximo anual de 1.852,37 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 0,06 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,06 l/s, con destino a uso ganadero, la Comisaria por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (Res. 06.11.2019, BOE 20.11.2019), en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 20 de octubre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Santos Sánchez Hernández (\*\*3080\*\*).

Tipo de uso: Ganadero (abrevado de 203 cabezas de ganado vacuno en régimen extensivo).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.852,37.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,06.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,06.

Procedencia de las aguas: Arroyo Pradorredondo (masa de agua superficial 30400532-Arroyo Valdeguilera).

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250049971-1